Pachavita, 11 de marzo de 2024

Señor
HELIODORO SASTOQUE MEDINA
Identificación C.C 4.269.087 de Sutatenza
Dirección Calle 12 No. 10-112
Correo electrónico heliodorosastoque@gmail.com
Proceso de Contratación Nº MP-MC-011/2024.

Ref. Aceptación Oferta.

El Municipio de Pachavita, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía No **MP-MC-011 DE 2024**, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por usted, por cuanto fue el menor precio y cumplió con los requisitos habilitantes, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 734 de 2012, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 del 2015 teniendo en cuenta las siguientes cláusulas especiales, además de lo establecido en la Invitación Pública.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato:

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER A TODO COSTO DE MAQUINARIA PARA LA ADECUACIÓN DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE PACHAVITA

ÍTEM	ÍTEM DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler de vehículo tipo motoniveladora	HORAS	125	198.000	$24.750.000,00
2	Alquiler de vehículo tipo volqueta	HORAS	125	86.000	$10.750.000,00
VALOR TOTAL					$35.500.000,00

Valor: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($35.500.000,00) M/CTE

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será UN (1) MESES, Previa aceptación de la oferta y su respectivo registro. Termino dentro del cual el contratista deberá realizar el servicio en las condiciones determinadas en la convocatoria y oferta. La entrega se realizará en el sitio indicado por el Municipio de Pachavita.

Forma de Pago: El Municipio, cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera: CONTRA ENTREGA, se efectuará una vez el CONTRATISTA cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato debe presentar acta de liquidación final. Así mismo el contratista para los pagos deberá anexar el pago de seguridad social integral y para la última acta (liquidación) requerirá de la certificación en el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales con los sistemas de salud y seguridad social de sus empleados expedidos en las condiciones ya expuestas y actas de recibo.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El presente proceso se encuentra respaldado con la asignación presupuestal según disponibilidad presupuestal, número 70 del 28/02/2024, Códigos:2320202007-02-1331102-1-2402041-20241555110006 descripción: Alquiler de maquinaria y mantenimiento de vías.

Supervisión: Oficina asesora de planeación.

Garantías: No aplica.

Lugar de ejecución y domicilio contractual: Municipio de Pachavita.

Atentamente

JOSÉ JACINTO MORALES SANABRIA
Alcalde Municipal